



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE INGENIEROS MILITARES**

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL X TOTAL

No. 06

Bogotá (Cundinamarca), JULIO 2026

1. CONTRATISTA	Nombre completo: DAYANA YULEPSI OCHOA MARINO Identificación 1.010.046.343 Nacionalidad Colombiana Dirección: CARRERA 39D #5ª-52 Teléfono de contacto 3124629509 E-mail de contacto: dayana.ochoamarino14@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: MY. ALVARO DE JESUS PATIÑO SILVA Cargo: director DIESP Resolución de nombramiento 00003925 de fecha 19 de mayo de 2026 Teléfono de contacto 3213725514 E-mail de contacto: alvaro.patiño@ejercito.mil.co
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. del contrato 312-CENACPERSONAL-2026 Fecha de suscripción 24/01/2026
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza: 600-47-994000078840 Entidad que expide la póliza: Aseguradora Solidaria de Colombia Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 25/ENERO/2026 Aprobado por: TC. LIBARDO CERQUERA PASTRANA
5. CRP	No. 57726 Fecha expedición 11 DE FEBRERO DE 2026 Unidad/Sub-unidad ejecutora DEPARTAMENTO DE INGENIEROS MILITARES Dependencia: CEDE10 Posición catálogo de gasto: (02-02-02-008-001) Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: \$ 68.250.000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01/FEBRERO/2026
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	15/DICIEMBRE/2026
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO PARA PLANEAR, PROGRAMAR, Y ESTRUCTURAR LOS PROCEDIMIENTOS JURIDICOS DISCIPLINARIOS Y/O ADMINISTRATIVOS COMPETENCIA DE DEPARTAMENTO DE INGENIEROS MILITARES (CEDE10)
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS 1. Emitir la viabilidad jurídica y asesorar al CEDE10 y sus Direcciones en todos los documentos generados 2. Emitir decisiones de fondo en relación a actuaciones requeridas por parte del director del cede10 en cuanto a conductas por partes de los destinatarios que cometan faltas disciplinarias. 3. Asesorar en la construcción de estrategias y políticas en los temas relacionados con los convenios a desarrollar, con el fin de apoyar y fortalecer la toma de decisiones en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, de acuerdo con las políticas y normatividad vigente. 4. Desarrollar y analizar una base de datos de todos los entendimientos

bilaterales vigentes, con el fin de generar estrategias y políticas que proyecten al Ejército como fuerza multi misión.

5. Generar directrices a través de planes, circulares, boletines y otros consecuentes con el marco jurídico actual y las políticas institucionales. y Las demás que correspondan a las actividades ordinarias y conexas del objeto del contrato señaladas por el supervisor del Mismo.

OBLIGACIONES GENERALES PRESTADORES DE SERVICIOS GENAC PERSONAL

1. Observar durante el tiempo de ejecución del contrato, buena disposición y actitud favorable hacia el trabajo, respeto hacia sus compañeros y miembros del Ejército Nacional, al igual que la aplicación permanente de principios y valores propios de la institución militar.
2. Dar estricto durante todas sus actuaciones, al marco normativo correspondiente a la integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.
3. Guardar y mantener la debida reserva y confiabilidad frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se derive.
4. Aplicar medidas pasivas de seguridad con la documentación según clasificación con el fin de evitar la fuga de información de acuerdo con la normatividad vigente.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES:

El contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.

El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.

Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato.

El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.

Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.

Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de



	Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo		
10. PERIODO DEL INFORME	JULIO 2026		
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Emitir la viabilidad jurídica y asesorar al CEDE10 y sus Direcciones en todos los documentos generados		
	FECHA	N° ORFEO	ASUNTO
			MILITAR
	1/07/2026	2026241020886143.	Asunto: solicitud asignación sacos terreros BAEV13 / oficio No. 2026837018808033
			chaparro
	1/07/2026	2026241020883773.	Asunto: Solicitud por segunda vez de informe técnico y financiero sobre el estado de ejecución de las obras financiadas con recursos destinados a la región del Catatumbo.
			chaparro
	1/07/2026	2026245020950343.	respuesta
			santisteban

1/07/2026	2026245020993423.	concepto deviabilidad cardo BASPC04	santisteban
1/07/2026	2026245020876613.	RESPUESTA ESP	RCIHAR
1/07/2026	2026245020862653.	REQUIRIENTO INFORMACION BATALLON INFANTE	RCIHAR
2/07/2026	2026244021047383.	Asunto: respuesta Radicado No. 2026441020283653	murillo
3/07/2026	2026244018149613.	Asunto: Respuesta solicitud 2026514017056323 equipos de Ingenieros	PORTELA
07/07/2026	2026245021494623.	RESPUESTA OFICIO ET	CAMILO
8/07/2026	2026243021643633.	FUDRA 1	ESTEFANY



			Asunto: Verificación solicitud apoyo urgencia funcional, red eléctrica Cantón Militar "Gr José Hilario López".	CAROLINA/ROBAYO
8/07/2026	2026245021578903.			
8/07/2026	2026245021576433.		entrega paquetes técnicos	richard
8/07/2026	2026245020432673.		solicitud inffrmacion continuidad rojas	CAROLINA/ROBAYO
8/07/2026	2026245020432673.		canton rojas pinilla	CAROLINA/ROBAYO
8/07/2026	2026245019972933.		Asunto: remisión por competencia Solicitud instrucciones para el pago de servicios públicos	CAROLINA/ROBAYO

	9/07/2026	DOCUMENTO FORMATO CEDE5	Fortalecimiento de las Unidades de Atención y Prevención de Desastres.	NINI
	9/07/2026	2026241021647933.	Asunto: Informe de monitoreo trimestral RESILIENCIA - II trimestre 2026.	NINI
	9/07/2026	2026241021646953.	Asunto: Seguimiento al Contrato No.04- MND-UGG-COGFM- EJC-ARC-FAC-2025	NINI
	9/07/2026	2026243021743173.	Asunto: faltante subprograma aseguramiento de bienes..	robayo

	9/07/2026	2026245021771943	Asunto: Respuesta informe proyecto PTAR La Calera Oficio No. 2026834021077333	HG
	10/07/2026	2026242021890733.	2026242021890733 Asunto: Remisión Informe consolidado visita de acompañamiento Primera División	garcia / patiño
	14/07/2026	2026245021708770.	Asunto: Verificación de compromisos adquiridos reuniones Plan Anual de Adquisiciones	ROBAYO
	14/07/2026	2026243021938933.	Asunto: solicitud autorización de pago Centro Recreacional	Y CAROLINA

		Asunto: Remisión Especificaciones Técnicas Firmadas Ref: Punto 10.3 Procedimiento (P- JEMPP-CEDE4- DIETE-348)	ING CAMILO
14/07/2026	2026245022168383.		
14/07/2026	2026245022153583.	respuesta oficio bipin45	santisteban
14/07/2026	2026245022178473.	oficio DIVFE	santisteban
14/07/2026	2026245022215553.	Asunto: Solicitud Designación Gestor Energético del Ejército Nacional .	ARAGON
14/07/2026	2026245022153583.	Respuesta BINIP 45	SANTISTEBAN
14/07/2026	2026245018157943.	PLAN REDES BRIGADA	ANA
14/07/2026	2026241018108733.	REMISION POR COMPETENCIA	LAMPREA

			Asunto: solicitud información puntos de consumo de servicios públicos y reporte de empresas con validación de la prestación de servicios públicos	
	14/07/2026	2026245018190553.		carolina
	14/07/2026	2026245015170773.	Asunto: Solicitud de mesa de trabajo para análisis de recursos y adición al contrato de interventoría N.º 335-CENACINGENIEROS-2023.	carlos sanchez
	14/07/2026	2026241018638693.	respuesta oficio marmitas bamop 5	
	14/07/2026	2026243014821912	Asunto: Relación caso Comité PAA.	angela

14/07/2026	2026245019085553.	respuesta cuarta dv	SANTIESTEBAN
14/07/2026	2026245006071983.	Asunto: respuesta oficio radicado N.º 2026441017898373 – Solicitud pago licencias de construcción.	MONCADA
14/07/2026	2026245018608183.	Asunto: solicitud gerentes supervisores contractuales proyectos ISEN - IEOEN	MONCADA

			Asunto: Observaciones y recomendaciones frente a la formulación del problema para Especificaciones Técnicas (ET)	
14/07/2026	2026244019146653			COTRINO
14/07/2026	2,0262E+15		Asunto: Respuesta solicitud trámite de baja de torre de 14 metros	LAMPREA
14/07/2026	2026244019393213		Asunto: Respuesta oficio No 2026512018627843 / asignación de recursos	PORTELA
14/07/2026	2026243014821912		Asunto: Relación casos Comité PAA.	angela

14/07/2026	2026244018275493.	Asunto: Solicitud de soportes – Plan de Mantenimiento Mayor N.º 00012498 - 2025	COTRINO
14/07/2026	2026245016094933.	Asunto: Informe análisis situación saneamiento básico Ejército Nacional 2026.	ANA
14/07/2026	2026245019478053.	Asunto: Retroalimentación visita ambiental Cuarta División	ANA
14/07/2026	2026241019482853.	Asunto: solicitud asignación sacos terreros FUDRA 4 / oficio No. 2026774018174063.	GIN CHAPARRO

5. Así mismo, en cumplimiento a la obligación 5, se emiten los siguientes Boletines y Circulares por parte del Departamento de Ingenieros Militares CEDE10

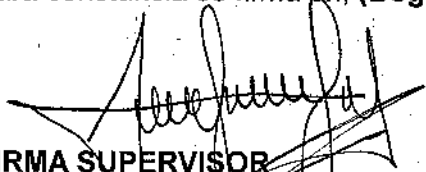


FECHA	N° ORFEO	ASUNTO	MILITAR
2/07/2026	2026245021117553.	ASUNTO: Mesa de trabajo Revisión protocolo imposición y ejecución medidas preventivas	ana
9/07/2026	2026245021700463.	Grupo de trabajo revisión paquetes técnicos estructurados por COING.	MONCADA
14/07/2026	2026241022224583.	mesa de trab comodato	LAMPREA
14/07/2026	2026241022231133.	HANGAR	MY CHAPARRO
3. Asesorar en la construcción de estrategias y políticas en los temas relacionados con los convenios a desarrollar, con el fin de apoyar y fortalecer la toma de decisiones en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, de acuerdo con las políticas y normatividad vigente.			

	<table border="1"> <thead> <tr> <th>RADICADO</th><th>FECHA_RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2026241021792093</td><td>2026-07-09</td><td>Asunto: Respuesta Oficio N 2026441021043073</td></tr> <tr> <td>2026241021818153</td><td>2026-07-09</td><td>Asunto: Comunicación Notificación Personal</td></tr> <tr> <td>2026241010360996</td><td>2026-07-10</td><td>acta de entrega ayudantía Departamento de Ingenieros Militares orgánico de la JEMPP del Ejercito Nacional</td></tr> <tr> <td>2026241021917673</td><td>2026-07-10</td><td>Asunto: solicitud extracto hojas de vida.</td></tr> </tbody> </table>	RADICADO	FECHA_RADICADO	ASUNTO	2026241021792093	2026-07-09	Asunto: Respuesta Oficio N 2026441021043073	2026241021818153	2026-07-09	Asunto: Comunicación Notificación Personal	2026241010360996	2026-07-10	acta de entrega ayudantía Departamento de Ingenieros Militares orgánico de la JEMPP del Ejercito Nacional	2026241021917673	2026-07-10	Asunto: solicitud extracto hojas de vida.
RADICADO	FECHA_RADICADO	ASUNTO														
2026241021792093	2026-07-09	Asunto: Respuesta Oficio N 2026441021043073														
2026241021818153	2026-07-09	Asunto: Comunicación Notificación Personal														
2026241010360996	2026-07-10	acta de entrega ayudantía Departamento de Ingenieros Militares orgánico de la JEMPP del Ejercito Nacional														
2026241021917673	2026-07-10	Asunto: solicitud extracto hojas de vida.														
12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total: Valor: \$ 68.250.000 Valor autorizado a pagar: \$ 6.500.000															
13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Obligación</th><th>Entidad</th><th>Valor Pago</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PENSIÓN</td><td>PORVENIR</td><td>\$ 416.000</td></tr> <tr> <td>SALUD</td><td>SANITAS</td><td>\$ 325.000</td></tr> <tr> <td>ARL</td><td>SURA</td><td>\$ 13.572</td></tr> </tbody> </table>	Obligación	Entidad	Valor Pago	PENSIÓN	PORVENIR	\$ 416.000	SALUD	SANITAS	\$ 325.000	ARL	SURA	\$ 13.572			
Obligación	Entidad	Valor Pago														
PENSIÓN	PORVENIR	\$ 416.000														
SALUD	SANITAS	\$ 325.000														
ARL	SURA	\$ 13.572														
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Cuenta de cobro 2. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. 3. Planilla pagada mes de junio 4. Comprobante de pago de planilla 5. Pantallazo sistema secop															
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL <u>X</u> TOTAL Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.															
16. RECOMENDACIONES																
17. CONCLUSIONES																



Para constancia se firma en, (Bogotá), en el mes de JULIO 2026



FIRMA SUPERVISOR

Contrato No. 312 -CENACRPERSONAL-2026

Nombre completo: MY. ALVARO DE JESUS PATIÑO SILVA

Cargo: Director DIESP

Resolución de nombramiento (000000245 de 15 de ENERO de 2026)

CEDULA



Guardia Policía Militar No. 13, Carrera 50 No. 18-06 Bogotá D. C.
Cede10@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co



